REGISTRO MERCANTIL CUENCA

RJPL: 8105 INSC:

TRAM: 14444 FI:

REP: 11548 RECP:

Cuenca, 14 de Noviembre del 2017

Sr.
Alvaro Vega Malo
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que en la Junta General de Socios de la Compañía**"HORMICOPEC CIA. LTDA."**; realizada el 5 de Julio del 2017 se tuvo el acierto de nombrarle a Ud. Para el Cargo de **GERENTE** de la misma para un periodo estatutario de tres años.

De conformidad a los estatutos Sociales de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, a mas de los deberes y atribuciones establecidas en dichos Estatutos, así como los detreminados en la Ley de Compañias y sus Reglamentos.

La Compañía **"HORMICOPEC CIA. LTDA."** Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios, en fecha 8 de Julio del 2014 e inscrita el Registro Mercantil el 21 de Julio del 2014 con el # 520

Se servirá inscribir este nombramiento previo a la aceptación del cargo.

Muy Atentamente,

Carla Vega Malo

Eco. Carla Vega Malo
Secretaria Ad-Hoc.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Dejo Constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de **GERENTE** de la Compañía **"Hormicopec Cia. Ltda."** en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 14 de Noviembre del 2017

Alvaro Vega Malo

Sr. Alvaro Vega Malo
CC. 0103873105

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HORMICOPEC CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca a los 5 días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, a las 10H00; se reúne la Junta General Extraordinaria de socios, en la sede de la empresa, legalmente convocados, de conformidad con los dispuesto en el literal f) del Art. 118 de la Ley de Compañías; los señores socios de la empresa **"HORMICOPEC CIA LTDA" El Arq. Diego Vega Villa** en su calidad de socio de la Compañía con el 50%% del capital social, y el **Ing. Carlos Pauta**, en su calidad de socio de la Compañía con el 50 % del capital social; y socios únicos de la empresa **"HORMICOPEC CIA LTDA";** siendo los socios con el ciento por ciento del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General y Extraordinaria y Universal de socios de esta compañía.

Preside la Junta el Arq. Diego Vega Villa, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el Ing. Carlos Pauta, accionista de la Compañía.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos del orden del día; los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes:

1) **Renuncia y nombramiento de Gerente de la empresa "HORMICOPEC CIA LTDA" y Reelección de Presidente.**

2) **Resolver acerca de la cesión de participaciones y de la admisión de nuevos socios.**

Se procede:

1) Renuncia y nombramiento de Gerente de la empresa "HORMICOPEC CIA LTDA" y Reelección de Presidente.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al Primer punto del orden del día, que es el cambio de Gerente de la compañia concediéndole la palabra a la Ing. Maria Alexandra Malo quien resalta el acuerdo con la empresa de cambiar al gerente de la compañía ya que no le es posible continuar en labores debido a otras actividades de carácter personal. En este punto se concede la palabra al accionista y actual presidente Arq. Diego Vega Villa quién apoya la moción expresada y pide que se acepte su renuncia y solicita que sea el Sr. Alvaro Vega Malo quien asuma el cargo. El Sr. Alvaro Vega Malo toma la palabra e indica su aceptación al cargo. De la misma forma se resuelve reeligir al alctual presidente. Estando de acuerdo en los conceptos expresados por Unanimidad del capital suscrito y pagado presente en la Junta General de Accionistas RESUELVEN: Uno. Aprobar y Autorizar.- Que el nuevo Gerente será el Sr. Alvaro Vega Malo.

2) Resolver acerca de la cesión de participaciones y de la admisión de nuevos socios.

A continuación, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al siguiente punto del orden del día, que es el resolver a cerca de la cesión de participaciones y de ia admisión de nuevos socios, quien en ei uso de ia paiabra manifiesta a los socios que solicita a la Junta General de Socios, que de manera unánime se le autorice la adquisición de las participaciones en su totalidad del socio Carlos Pauta Duche y que el mismo se encuentra interesado en ceder las mismas, que son en número de 200 participaciones de un dólar cada una, participaciones que adquiriría el nuevo socio Sr. Alvaro Vega Malo. En este momento toma la palabra del Ing. Carlos Pauta Duche y expresa que se encuentra interesado en vender las participaciones de su propiedad y que con dicha venta dejará de ser socio de la empresa agradeciendo al socio Alvaro Vega Malo, su confianza y deseando éxitos a la Empresa y a los nuevos socios que la conformarán y con la anuencia de todo el capital social se aprueba el ingreso de al Sr. Álvaro Vega Malo, como socios de la empresa **"HORMICOPEC CIA LTDA"**., quien adquirirá 200 participaciones de un dólar cada una, en consecuencia y tomando en consideración los puntos deliberados y expuestos por Unanimidad del capital social presente en la Junta General de Socios. **RESUELVE: Uno. CONSENTIR Y ADMITIR**.- Al socio Carlos Pauta Duche, que realicen la cesión de sus participaciones al nuevo socio Sr. Álvaro Vega Malo, y admitirlo como nuevo socio de la empresa, de los porcentajes de las participaciones descritos en lineas anteriores, y autoriza al socio Carlos Pauta Duche, a trasferir las participaciones por ser de su propiedad y que integran el capital suscrito y pagado de la Compañía **"HORMICOPEC CIA LTDA";**

Resuelto el punto a tratarse en el orden del día el Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 13:30, se reinstala la sesión y se da lectura a el acta, la que es aprobada por la unanimidad del capital pagado y suscrito presente en esta Junta de Accionistas, quienes suscriben el acta para constancia de todo lo aquí aprobado.

Arq. Diego Fernando Vega Villa
Presidente

Sr. Alvaro Vega Malo
Accionista - Entrante

Ing. María Alexandra Malo Martínez
Gerente

Ing. Carlos Pauta Duche
Accionista saliente-Secretario